

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 19

Fecha Estado: 09/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420210005200	Ordinario	MARCO ANTONIO VELEZ VELEZ	SKANDIA	Auto pone en conocimiento ADELANTA LA FECHA DE LAS AUDIENCIAS DEL ART77Y 80CPTYSS LAS CUALES SE LLEVARAN A CABO EL de las audiencias programadas en el trámite de la referencia, para el día QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M) DE LA TARDE, A TRAVES DEL SIGUIENTE LINK https://call.lifefizecloud.com/20483790 . AG	08/02/2024		
05001310502420220013500	Ordinario	CONSUELO ARDILA DE ECHEVERRI	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento PREVIO A RESOLVER PETICION DE ACUMULACION SE ORDENA OFICIAR AL JUZGADO 03 LABORAL DEL CTO. AG	08/02/2024		
05001310502420230009300	Ordinario	GUSTAVO ALBERTO RAIGOSA ORREGO	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento AUTO DA POR CONTESTADA LA DEMANDA.-MM	08/02/2024		
05001310502420230016900	Ordinario	IVAN DE JESUS GONZALEZ QUINTERO	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento AUTO DA X CONTESTADA. INTEGRA LITIS.-MM	08/02/2024		
05001310502420230016900	Ordinario	IVAN DE JESUS GONZALEZ QUINTERO	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento AUTO REQUIERE PREVIO ACUMULACION-MM	08/02/2024		
05001310502420230021400	Ordinario	DIANA LUZ RESTREPO CARDONA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Auto da por Contestada la Demanda por el Litisconsortene necesario por Pasiva. CA	08/02/2024		
05001310502420230038200	Ordinario	OSCAR DARIO CHICA GUTIERREZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto rechaza demanda No subsanó requisitos exigidos. DCS	08/02/2024		
05001310502420230038900	Ordinario	JUAN MANUEL MEJIA TRIANA	IMPERMEABILIZADOS Y REVESTIMIENTOS CONSOLIDADOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento ACEPTA CAMBIO DIRECCION. AG	08/02/2024		
05001310502420240000200	Ordinario	CAROLINA ANDREA VILLA SERNA	ATB RIVA CALZONI COLOMBIA	Auto admite demanda Ordena notificar. DCS	08/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420241001600	Tutelas	MONICA MARYULI CIFUENTES LÓPEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - UARIV	Sentencia tutela primera instancia SENTENCIA TUTELA Nro. 31. AMPARA PETICIÓN.-MM	08/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)